

XXII ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

21 de mayo de 2021

Reunidas las 22 entidades participantes en el XXII Encontro Empresarial de Expomar 2021, se ha realizado un análisis de la situación actual y se han elaborado una serie de CONCLUSIONES ...

La PESCA tiene FUTURO... No es el problema, sino una parte de la solución. Aportamos la proteína animal más saludable que existe en el mundo y con menor impacto de huella de carbono en su producción. Comer pescado es invertir en SALUD, algo primordial para las familias, pero que también tendrá un gran impacto económico en el sistema sanitario futuro. Nuestra actividad será clave en futuras crisis para garantizar la soberanía alimentaria y no depender de países terceros. La PESCA tiene un gran efecto multiplicador en las zonas costeras, tanto por su dimensión económica como social...

A pesar de que la PESCA ha sido declarada como un sector esencial y estratégico durante la pandemia, el rumbo de las diferentes Administraciones es hoy una de las principales preocupaciones y amenazas que tenemos en nuestro horizonte a corto y medio plazo.

Un análisis DAFO global de nuestro sector podría ser el siguiente:

	DEBILIDADES	AMENAZAS	
Análisis INTERNO	ÁMBITO SOCIOLABORAL	NORMATIVA-ADMINISTRACIÓN	Análisis EXTERNO
	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de titulados - Relevo generacional - Falta de tripulantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Exceso de regulación - Falta feed-back con sector - Políticas de escaparaté 	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	
	PESCADO = SALUD y SABOR	EI PESCADO es la SOLUCIÓN	
	<ul style="list-style-type: none"> - Gastronomía y salud - Know how de empresas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ante el Cambio climático - Soberanía alimentaria 	

XXII ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

21 de mayo de 2021

1º ÁMBITO SOCIO-LABORAL de la PESCA

1.1.- Falta de titulados en las diferentes flotas que ha llegado a provocar el amarre a puerto de algunas embarcaciones. Lo más urgente sería:

- a) incentivar la colaboración con las Escuelas Náuticas para facilitar las prácticas a bordo,
- b) equiparación e igualación de competencias con otros Estados Miembros,
- c) avanzar en la formación on line y de promoción interna (a distancia),
- d) promover al Patrón Costero Polivalente (PCP) dentro del convenio SCTW-F para poder mandar en buques de <24 m, y ejercer de 1º oficial en >24 m, además de la urgencia por la SGPesca en la puesta en marcha del curso de adaptación previsto en el RD 449/2020

1.2.- Necesidad de incentivar el relevo generacional entre los armadores, promocionando y divulgando el FUTURO que tiene el sector,

1.3.- Ante la falta de tripulantes, se necesitan medidas urgentes:

- a) aunque las “Instrucciones para contratar extranjeros en la pesca” se aprobaron en 2019, aún no están plenamente operativas por no disponer del curso de marinero-pescador on line o en origen,
- b) proponer ampliar a todas las flotas que faenan fuera de aguas de ZEE, la excepción prevista para los buques que faenan bajo acuerdos internacionales de pesca, aprovechando la modificación de la Ley Extranjería (art 64.4 del RD 557/2011),
- d) incluir la pesca en el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura (CODC),

1.4.- Otras mejoras necesarias:

- a) facilitar mejoras de habitabilidad a bordo, no computando los GT sociales para medir la capacidad de los buques, lo que traerá más espacio para la vida a bordo y permitirá una mayor incorporación de la mujer al sector,

-...

XXII ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

21 de mayo de 2021

2º TEMAS NORMATIVOS y RELACIÓN con la ADMINISTRACION

2.1.- Exceso de regulación y de normativas con competencias sobre la pesca:

a) falta total de coordinación entre distintas Administraciones, e incluso entre departamentos de una misma Administración,

b) hay demasiadas normas o estrategias europeas en consulta pública y en proyecto, sin tener en cuenta que algunas están en ejecución desde hace varios años y aún no han resuelto sus lagunas, ni están completamente operativas ni implantadas,

c) avalancha de propuestas normativas españolas con gran impacto en los próximos años, que no se consultan y consensúan con el sector durante su elaboración (por ej 3 nuevas Leyes que modifican la actual Ley de Pesca, ...)

d) apreciación por las instituciones de que el pescador es un incumplidor de la normas, un furtivo en potencia y nunca con la presunción de inocencia,

e) existen interpretaciones diferentes según la administración, lo que significa en la práctica una gran inseguridad jurídica para nuestras empresas,

f) la clasificación actual del régimen de sanciones, donde cualquier infracción tiene la calificación de “grave o muy grave”, genera problemas al sector, al dejar a las empresas sin acceso a las ayudas previstas en el FEMP y/o les obliga a devolver las ya recibidas,

g) necesidad de evaluar los problemas de gestión generados con la entrada en vigor del mecanismo de optimización de cuotas previsto en la Orden Omnibus, donde la falta de datos actualizados ha generado muchos problemas para autogestionar las cuotas,

2.2.- Falta de entendimiento y sensibilidad de la Administración con el sector

a) casi nunca se acepta la opinión del sector en las consultas públicas, ni hay interlocución directa y clara, con una sensación de gran falta de transparencia, que complica la actividad del sector,

b) los representantes de la administración viven de espaldas al mar, no conocen los problemas reales, no visitan los puertos, y por ello, no se legisla

XXII ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

21 de mayo de 2021

para resolver las verdaderas preocupaciones del sector, porque no se conocen,

c) total falta de información sobre las negociaciones en curso del post-Brexit, con poca transparencia en asuntos que serán de máxima importancia para nuestro futuro,

2.3.- Políticas de escaparate

a) se regula demasiado para dar una “imagen” pública de transparencia que no cumple ni siquiera la propia administración con el sector,

b) hay una política “pseudo-ambientalista” y de “sostenibilidad” que, al no conocer la realidad de la pesca, pretende objetivos contrarios,

c) las políticas europeas están generando un gran número de euroescépticos en nuestro sector y una gran desconfianza con las instituciones europeas, que continuamente amenazan al sector, como por ejemplo la estrategia de demonización contra el arte de arrastre,

-...

3º OTROS TEMAS IMPORTANTES a CONSIDERAR:

Hay otros temas de máxima importancia para la cadena de valor:

3.1.- Asuntos Económicos

a) reclamación de la reducción del IVA al 4% al ser un alimento de primera necesidad, equiparándonos así a la mayoría de países de la UE,

b) incrementar las campañas de promoción del consumo de pescado y la comunicación positiva,

c) nuevo FEAMP, necesidad de simplificación para un aprovechamiento real,

d) que los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next generation) lleguen realmente al sector y no se queden en mejoras estructurales de la propia Administración General del Estado,

XXII ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

21 de mayo de 2021

e) defensa en la Organización Mundial de Comercio (OMC) de las ayudas previstas en el FEAMP y la continuidad de las exenciones de impuestos al gasoleo en la pesca,

3.2.- Geo-políticos y de política pesquera

a) TACs y CUOTAs, sobre el papel a jugar por los Estados miembros a partir de 2022 en los stocks compartidos con RU, la necesidad de más y mejores estudios científicos, apoyados con estudios socio-económicos,

b) la propuesta del nuevo Rglto de Control UE criminaliza a los pescadores, añadiendo nuevas medidas inasumibles, y no consigue la tan deseada simplificación y armonización en toda Europa,

c) criticamos la obsesión de los gobiernos por establecer áreas marítimas protegidas de forma arbitraria, sin basarse en la ciencia, como panacea que solucionará los problemas de los océanos, en lugar de apostar por la adecuada gestión pesquera en el 100% de los mismos,

d) tememos el impacto de la energía eólica marina sobre ciertos hábitats y zonas de pesca. Demandamos la participación del sector en el debate para su posible instalación y los estudios de impacto correspondientes,

e) BREXIT, necesidad de un seguimiento completo y de sus repercusiones, como una mejor redistribución del fondo de contingencia,

-...

XXII ENCONTRO EMPRESARIAL CONCLUSIONES

21 de mayo de 2021

LISTADO de ORGANIZACIONES INVITADAS:

1. ABSA (ARMADORES de BURELA, SA)
2. AGARBA (ASOCIACIÓN NAC. ARMADORES BUQUES BACALADEROS)
3. ANASOL (ASOCIACIÓN NAC. ARMADORES GRAN SOL)
4. ARVI (COOPERATIVA ARMADORES PESCA de VIGO)
5. ASOCIACIÓN ARMADORES PESCAGALICIA-ARPEGA-O BARCO
6. AVOCANO (ASOCIACIÓN VOLANTEROS CANTÁBRICO-NOROESTE)
7. CEPESCA (CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA de la PESCA)
8. COFRADÍA PESCADORES S. JUAN BAUTISTA de BURELA
9. EUROPECHE (ORGANIZACIÓN EUROPEA de la PESCA - 17 de 11 países)
10. FEDERACIÓN NACIONAL de COFRADÍAS de PESCADORES
11. FEDERACIÓN PROVINCIAL COFRADÍAS de LUGO
12. FREMSS (FUNDACIÓN RDTO ECONOM MINIMO SOCIAL e SOSTIBLE)
13. LONJA de LA CORUÑA, SA
14. ORG. PRODUCTORES PESCA de BUQUES CONGELADORES (OPP-03)
15. ORG. PRODUCTORES PESCA FRESCA de VIGO (OPP-04)
16. ORG. PRODUCTORES PESQUEROS de LUGO (OPP-07)
17. ORG. PRODUCTORES PESCA de MARÍN (OPROMAR) (OPP-08)
18. ORG. PRODUCTORES PALANGREROS GUARDESES (ORPAGU) (OPP-49)
19. ORG. PRODUCTORES PESCA ALTURA de ONDÁRROA (OPPAO) (OPP-52)
20. ORG. PRODUCTORES PUERTO de CELEIRO (OPP-77)
21. ORG. PRODUCTORES COOP. del MAR – STA EUGENIA RIVEIRA (OPP-83)
22. ORG. PRODUCTORES NACIONAL PALANGREROS ALTURA (OPNAPA) (OPP-88)